



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Ayacucho, 19 SEP 2017

D. 405530  
E. 320443

OFICIO MÚLTIPLE N° 511 -2017-GRA/IG-GRDS-DREA-DGP-DIR.

SEÑORES:

**Dr. JORGE REJAS PACOTAYPE**  
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Cangallo  
**Dra. DORIS SALOME, VALDIVIA SANTOLALLA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local - Huamanga  
**Mg. JOAN OLIVER, HUAMAN BASALDUA**  
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Huanta  
**Lic. ROBINSON CARMELO, FUENTES CORONADO**  
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Huanca Sancos  
**Prof. SAMUEL, NALVARTE PARIONA**  
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - La Mar  
**Lic. WILFREDO SERAFIN, YARIHUAMAN FALCON**  
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Lucanas  
**Mg. BLAS RUPERTO, ANDRADE TAPAHUASCO**  
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Parinacochas  
**Lic. GINES FAUSTINO, GUTIERREZ TEJEDA**  
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Paucar del Sara Sara  
**Lic. GODOFREDO MAURO, ROMERO SHERON**  
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Sucre  
**Mg. HECTOR AUGUSTO, FERIA MACIZO**  
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Victor Fajardo  
**Mg. JHONY RUTH, PALOMINO GUTIERREZ**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local - Vilcas Huamán

**ASUNTO** : Comunica acciones para la implementación de Rutas Solidarias Tercera Etapa.

**REFERENCIA** : Oficios Múlt. N° 033 - 2017- MINEDU/VMGI/DIGC/DIGE.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y manifestarle que, de acuerdo al documento de la referencia, la estrategia de movilización de la Iniciativa Rutas Solidarias en la Región Ayacucho en su tercera etapa ha iniciado, teniendo en cuenta el periodo del 20/08/2017 al 15/10/2017, en tal sentido las UGEL de la Región Ayacucho, en coordinación con la DREA, deberán validar la lista de potenciales II EE beneficiarias (Tercera Etapa) de acuerdo al protocolo de movilización de bicicletas, para lo cual se adjunta los siguientes documentos:

- Anexo 1 : Lista de II EE identificadas con bienes movilizables (Tercera Etapa)
- Anexo 2 : Lista de potenciales II EE beneficiarias
- Anexo 3 : Protocolo de movilización de bicicletas
- Anexo 4 : Formato General de las II EE
- Anexo 5 : Formato de potenciales estudiantes usuarios
- Anexo 6 : Formato de Compromisos Previos

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

EJMG/DREA  
LRB/DGP  
WIC/RED  
C.eArc



[www.dreaya.gob.pe](http://www.dreaya.gob.pe)

Jr. 28 de Julio N° 363 - Huamanga  
(066) 31-2364  
(066) 31-1395 Anexo 55001



ANEXO 1 - LISTA DE II.EE. IDENTIFICADAS CON BIENES MOVILIZABLES - 3ra ETAPA

No.	Región	UGEL	Distrito	Código Modular Primaria	Código Modular Secundaria	Institución Educativa	Total de bicicletas en BD de RS	Bicicletas movilizables
1	AYACUCHO	UGEL CANGALLO	CHUSCHI	0431551	1443001	38128	77	77
2		UGEL HUAMANGA	PACAYCASA	0423038	1345404	MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE	100	82
3		UGEL HUANCASANCOS	SACSAMARCA	0573428		38493	10	5
4		UGEL VILCASHUAMÁN	VISCHONGO	0423327		38245	20	20
<b>TOTAL</b>								<b>184</b>



12

ANEXO 2 - LISTA DE POTENCIALES II.EE. BENEFICIARIAS

No.	Departamento	UGEL	Distrito	Centro poblado	Código modular	Nombre de la IE	Nivel
1	AYACUCHO	UGEL CANGALLO	CANGALLO	HUAHUAPUQUID	1379502	CPED - 38122	Secundaria
2	AYACUCHO	UGEL CANGALLO	CANGALLO	CANGALLO	0424531	MARIA PARADO DE BELLIDO	Secundaria
3	AYACUCHO	UGEL CANGALLO	CANGALLO	CANGALLO	0424556	SANTA ROSA	Secundaria
4	AYACUCHO	UGEL CANGALLO	CANGALLO	TANQUIHUA	1718949	TANQUIHUA	Secundaria
5	AYACUCHO	UGEL CANGALLO	LOS MOROCHUCOS	PAMPA CANGALLO	0538751	LOS MOROCHUCOS	Secundaria
6	AYACUCHO	UGEL CANGALLO	LOS MOROCHUCOS	SATICA	1731108	LUIS GUILLERMO LUMBRERAS SALCEDO	Secundaria
7	AYACUCHO	UGEL CANGALLO	LOS MOROCHUCOS	HUALCHANCCA	1457423	GEORGE WASHINGTON	Secundaria
8	AYACUCHO	UGEL CANGALLO	MARIA PARADO DE SANTA CRUZ DE HUÑUNHUAYI		1162874	PEDRO CRISOLOGO CARDENAS GROZCO	Secundaria
9	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	OCROS	PAJONAL	1345669	GENERAL JUAN VELASCO ALVARADO	Secundaria
10	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	OCROS	CCACCAMARCA	0670927	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	Secundaria
11	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	OCROS	CHUMBES	0670935	SANTA ISABEL	Secundaria
12	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	OCROS	NINABAMBA	1408384	NINABAMBA	Secundaria
13	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	PARAS	PARAS	1408376	JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	Secundaria
14	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	QUINUA	SUSO	1379460	CPED - 38038 QUINUA	Secundaria
15	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	QUINUA	CHACCO	1379486	CPED - 38039	Secundaria
16	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	SAN JOSE DE TICLLU	SAN JOSE DE TICLLAS	0591032	ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR	Secundaria
17	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	SAN JOSE DE TICLLU	SAN MARTIN DE PARAISO	1346212	JOSE BALTA MONTERO	Secundaria
18	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	SANTIAGO DE FISCI	SAN PEDRO DE CACHI	0579938	JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria
19	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	SOCOS	MANZANAYOC	1375575	FEDERICO VILLAREAL	Secundaria
20	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	SOCOS	LUYANTA	1405091	ISAAC NEWTON	Secundaria
21	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	TAMBILLO	PIÑAU YANTAPACHE	1541226	TOMAS PAULLO SULCA	Secundaria
22	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	VILCANCHOS	SAN JACINTO	1701663	38536 SAN JACINTO	Secundaria
23	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	VILCANCHOS	COCAS	1327048	MANUEL SEDANE CORRALES	Secundaria
24	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	VINCHOS	ACCOPAMPA	0579854	COLEGIO ESTATAL JOSE DE SAN MARTIN	Secundaria
25	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	VINCHOS	VINCHOS	0593533	JOSE OLAYA	Secundaria
26	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	VINCHOS	MILPO	1378967	GERMAN CARO RIOS	Secundaria
27	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	VINCHOS	CAYRAMAYO	1384494	CRFA CAYRAMAYO	Secundaria
28	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	VINCHOS	COCHAPAMPA	1408368	11 DE AGOSTO	Secundaria
29	AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	VINCHOS	ROSASPAMPA	1718816	ROSASPAMPA	Secundaria
30	AYACUCHO	UGEL HUANCASANCOS	CARAPO	CARAPO	0592972	HIPOLITO UNANUE	Secundaria
31	AYACUCHO	UGEL HUANCASANCOS	CARAPO	SAN MIGUEL DE MANCHIRI	0672016	SAN MIGUEL	Secundaria
32	AYACUCHO	UGEL HUANCASANCOS	CARAPO	TAULLI	1347962	OMAR QUESADA MARTINEZ	Secundaria
33	AYACUCHO	UGEL HUANCASANCOS	SACSAMARCA	PALICA	1347947	ANANIAS SUMARI MENDOZA	Secundaria
34	AYACUCHO	UGEL HUANCASANCOS	SANTIAGO DE LUYU	SAN MARTIN DE TIO PAMPA	1643675	HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	Secundaria
35	AYACUCHO	UGEL HUANTA	AYAHUANCO	PAMPA CORIS	1665595	OSWALDO N. REGAL CARDENAS	Secundaria
36	AYACUCHO	UGEL HUANTA	HUAMANGUILLA	QUITURARA	1704311	QUITURARA	Secundaria
37	AYACUCHO	UGEL HUANTA	IGUAIN	CANGARI	1414747	SAN JOSE DE CANGARI	Secundaria
38	AYACUCHO	UGEL HUANTA	LLOCHEGUA	LLOCHEGUA	0670976	PEDRO RUIZ GALLO	Secundaria
39	AYACUCHO	UGEL HUANTA	LLOCHEGUA	MAYAPO	0722124	CIRO ALEGRIA BAZAN	Secundaria
40	AYACUCHO	UGEL HUANTA	LLOCHEGUA	CORAZON PATA	1732023	38680	Secundaria
41	AYACUCHO	UGEL HUANTA	LLOCHEGUA	PUERTO AMARGURA	1348606	MODESTO BASTIDAS ESPINOZA	Secundaria
42	AYACUCHO	UGEL HUANTA	LLOCHEGUA	YARURI	1348226	ANTONIO RAIMONDI	Secundaria
43	AYACUCHO	UGEL HUANTA	LLOCHEGUA	JUNIN LIBERTAD	1629336	JUNIN LIBERTAD	Secundaria
44	AYACUCHO	UGEL HUANTA	LLOCHEGUA	VILLA MEJORADA	1629344	VILLA MEJORADA	Secundaria
45	AYACUCHO	UGEL HUANTA	LLOCHEGUA	GLORIA SOL NACIENTE	1630516	GLORIA SOL NACIENTE	Secundaria
46	AYACUCHO	UGEL HUANTA	LLOCHEGUA	CHONGOS CARMEN PAMPA	1630524	CHONGOS CARMEN PAMPA	Secundaria
47	AYACUCHO	UGEL HUANTA	LURICOCHA	LURICOCHA	1367812	NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	Secundaria
48	AYACUCHO	UGEL HUANTA	LURICOCHA	HUAYLLAY	1379510	CPED - 38338	Secundaria
49	AYACUCHO	UGEL HUANTA	LURICOCHA	PARIZA	1664796	38606	Secundaria
50	AYACUCHO	UGEL HUANTA	SANTILLANA	ARANHUAY	0572487	ALFONSO UGARTE	Secundaria
51	AYACUCHO	UGEL HUANTA	SANTILLANA	MARCCARI	1469170	JOEL DURAND SOBREVILLA	Secundaria
52	AYACUCHO	UGEL HUANTA	SANTILLANA	FUNDO PUTIS	1555424	13 DE DICIEMBRE	Secundaria
53	AYACUCHO	UGEL HUANTA	SIVIA	SIVIA	0573758	GERVASIO SANTILLANA	Secundaria
54	AYACUCHO	UGEL HUANTA	SIVIA	SAN JOSE DE TRIBOLINE	0670877	MANUEL JESUS URBINA CARDENAS	Secundaria
55	AYACUCHO	UGEL HUANTA	SIVIA	SAN GERARDO	1718147	SAN GERARDO	Secundaria
56	AYACUCHO	UGEL HUANTA	SIVIA	GUAYAQUIL	1348192	ANDRES AVELINO CACERES	Secundaria
57	AYACUCHO	UGEL HUANTA	SIVIA	TUTUMBARO	1575695	CARLOS IVAN DEGREGORI CASO	Secundaria
58	AYACUCHO	UGEL HUANTA	SIVIA	CHUVIVANA	1348515	CHUVIVANA	Secundaria
59	AYACUCHO	UGEL HUANTA	SIVIA	TIRCOS	1630359	TIRCUS	Secundaria
60	AYACUCHO	UGEL HUANTA	SIVIA	ROSARIO ACON	1702356	JESUS EDUARDO CARDENAS ONOFRE	Secundaria
61	AYACUCHO	UGEL LA MAR	ANCO	SAN VICENTE	1718162	SAN VICENTE	Secundaria
62	AYACUCHO	UGEL LA MAR	AYNA	SAN FRANCISCO	1402247	WALTER PEÑALOZA RAMELLA	Secundaria
63	AYACUCHO	UGEL LA MAR	AYNA	ROSARIO	0629527	MARISCAL LA MAR	Secundaria

ANEXO 2 - LISTA DE POTENCIALES II.EE. BENEFICIARIAS

No.	Departamento	UGEL	Distrito	Centro poblado	Código modular	Nombre de la IE	Nivel
64	AYACUCHO	UGEL LA MAR	AYNA	SAN FRANCISCO	1162445	SAN FRANCISCO	Secundaria
65	AYACUCHO	UGEL LA MAR	AYNA	MACHENTE	1348861	FERNANDO BELAUNDE TERRY	Secundaria
66	AYACUCHO	UGEL LA MAR	CHUNGUI	PALLJAS	1374719	PALLCCAS	Secundaria
67	AYACUCHO	UGEL LA MAR	CHUNGUI	MOYABAMBA	1640945	MOYABAMBA	Secundaria
68	AYACUCHO	UGEL LA MAR	CHUNGUI	PUTUCUNAY	1645035	CHARLES ROBERT DARWIN	Secundaria
69	AYACUCHO	UGEL LA MAR	CHUNGUI	SOCOS	1718154	SAN JOSE DE SOCOS	Secundaria
70	AYACUCHO	UGEL LA MAR	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	1423185	SEÑOR DE LOS MILAGROS	Secundaria
71	AYACUCHO	UGEL LA MAR	SAN MIGUEL	PATIBAMBA	1370154	EDUARDO AÑAÑOS PEREZ	Secundaria
72	AYACUCHO	UGEL LA MAR	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	0424630	9 DE DICIEMBRE	Secundaria
73	AYACUCHO	UGEL LA MAR	SAN MIGUEL	NINABAMBA	0670984	FELIPE SANTIAGO SALAVERRY	Secundaria
74	AYACUCHO	UGEL LA MAR	SAN MIGUEL	COCHAS	1636653	ENRIQUE MOLINA GUERRA	Secundaria
75	AYACUCHO	UGEL LA MAR	SANTA ROSA	SANTA ROSA	0592675	JOSE GALVEZ	Secundaria
76	AYACUCHO	UGEL LA MAR	SANTA ROSA	MARINTARI	1369206	ALPIO PONCE VASQUEZ	Secundaria
77	AYACUCHO	UGEL LA MAR	SANTA ROSA	COMUNPIARI	1374677	COMUNPIARI	Secundaria
78	AYACUCHO	UGEL LA MAR	SANTA ROSA	RINCONADA BAJA	1348812	JOSE MARIA ARGUEDAS ALTAMIRANO	Secundaria
79	AYACUCHO	UGEL LA MAR	SANTA ROSA	SANTA ROSA	1558972	ANTHONY SAMMIT	Secundaria
80	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	CHIPAO	CHIPAO	0362863	VENTURA CCAUAMAQUI	Secundaria
81	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	CHIPAO	SAN ANTONIO	1314756	CRFA SAN ANTONIO	Secundaria
82	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	CHIPAO	HUATACCOCHA	1343177	CRFA INTERNADO EXPERIMENTAL DE HUATACCOCHA	Secundaria
83	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	LEONCIO PRADO	TAMBO QUEMADO	0621532	VIRGEN DEL ROSARIO	Secundaria
84	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	LEONCIO PRADO	UCHUYMARCA	1145515	INMACULADA CONCEPCION	Secundaria
85	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	LEONCIO PRADO	CHUQUIMARAN	1353853	CES CHUQUIMARAN	Secundaria
86	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	LLAUTA	LLAUTA	0553610	AREAS TECNICAS SAN MARCOS	Secundaria
87	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	LLAUTA	CARHUACUCHO	1146356	SAN FRANCISCO DE ASIS	Secundaria
88	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	LLAUTA	PUCARA	1353887	PUCARA	Secundaria
89	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	LUCANAS	LUCANAS	0581587	APOSTOL SANTIAGO DE LUCANAS	Secundaria
90	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	LUCANAS	SANTIAGO DE VADO	1198704	AREAS TECNICAS SANTIAGO DE VADO	Secundaria
91	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	LUCANAS	PEDREGAL	1656685	PEDREGAL	Secundaria
92	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	OCAÑA	SAN JUAN DE LUREN	1308246	SAN JUAN DE LUREN	Secundaria
93	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	OCAÑA	OCAÑA	0275768	IGNACIO GUEVARA CALDERON	Secundaria
94	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	OCAÑA	SONCONCHE / SAN PEDRO DE	0492413	AREAS TECNICAS SAN PEDRO DE SONCONC	Secundaria
95	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	OCAÑA	SAN JOSE DE TOMATE	0717116	SAN JOSE DE TOMATE	Secundaria
96	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	OTOCA	OTOCA	0492280	ALICIA B. CABEZUDO DE FLORES	Secundaria
97	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	OTOCA	URUJIZA	1146679	AREA TECNICAS URUJIZA	Secundaria
98	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	OTOCA	CARHUANAYRE	1353705	CES CELINA PALOMINO SULCA	Secundaria
99	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	OTOCA	COCHAPATA	1353812	VICTOR RAUL AYA DE LA TORRE	Secundaria
100	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	OTOCA	CONCEPCION	1353846	INMACULADA CONCEPCION	Secundaria
101	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SAISA	SAISA	0581595	SAN CRISTOBAL	Secundaria
102	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL	0678037	JOSE OLAYA	Secundaria
103	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SAN CRISTOBAL	SANTA MAGDALENA	1198746	AGROPECUARIO SANTA MAGDALENA	Secundaria
104	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SAN CRISTOBAL	APURIMAC	1314723	AGROPECUARIO INDUSTRIAL APURIMAC	Secundaria
105	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SAN JUAN	SAN JUAN DE UTEC	0210807	JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria
106	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SAN JUAN	SAN JUAN	0757344	AGROPECUARIO ECOLOGICO DE SAN JUAN	Secundaria
107	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SAN PEDRO	SAN PEDRO	0581579	AGROPECUARIO SAN PEDRO	Secundaria
108	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SAN PEDRO	UNION PALAYCCA	1332766	INDUSTRIAL TUPAC AMARU II	Secundaria
109	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SAN PEDRO DE PAL PACUCHA		1309459	PACUCHA	Secundaria
110	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SAN PEDRO DE PAL SAN PEDRO DE PALCO		0717090	SAN PEDRO DE PALCO	Secundaria
111	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SAN PEDRO DE PAL SAN ISIDRO DE TOTORA		0717108	SAN ISIDRO DE TOTORA	Secundaria
112	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SANCOS	SANCOS	0468256	JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria
113	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SANCOS	PALCA	0717124	PALCA	Secundaria
114	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SANCOS	CHAQUIPAMPA	0717132	VIRGEN PERPETUO SOCORRO	Secundaria
115	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SANCOS	SANTA FILOMENA	1146075	JOSE MARIA ARGUEDAS	Secundaria
116	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SANCOS	CHICALLY	1371699	AGROPECUARIO DE CHICALLY	Secundaria
117	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SANCOS	SANTA ROSA	1371707	AGROPECUARIO DE SANTA ROSA	Secundaria
118	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SANCOS	SAN LUIS ALTA	1353523	INDUSTRIAL TECNICO METALURGICO AMADEO PKI	Secundaria
119	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SANTA LUCIA	SANTA LUCIA	1145598	VIRGEN DE SANTA LUCIA	Secundaria
120	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SANTA LUCIA	UCHUYTAMBO	1376755	AGROPECUARIO DE UCHUYTAMBO	Secundaria
121	AYACUCHO	UGEL LUCANAS	SANTA LUCIA	HUANCA	1353598	JORGE MEIER DE HUANCA	Secundaria
122	AYACUCHO	UGEL PARINACOCCHAS	CHUMPI	CARIHUANILLA	0748483	JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria
123	AYACUCHO	UGEL PARINACOCCHAS	PULLO	PULLO	0554394	7 DE JUNIO	Secundaria
124	AYACUCHO	UGEL PARINACOCCHAS	SAN FRANCISCO DE SAN FRANCISCO DE RAVACAYC		0581645	TUPAC AMARU	Secundaria
125	AYACUCHO	UGEL PAUCAR DE SARASARA	COLTA	COLTA	1355296	RAUL HEREDIA GUARDIA	Secundaria
126	AYACUCHO	UGEL PAUCAR DE SARASARA	CORCULLA	CORCULLA	0362855	SAN PEDRO DE CORCULLA	Secundaria

10

ANEXO 2 - LISTA DE POTENCIALES II.EE. BENEFICIARIAS

No.	Departamento	UGEL	Distrito	Centro poblado	Código modular	Nombre de la IE	Nivel
127	AYACUCHO	UGEL PAUCAR DE SARASARA	LAMPA	SAN SEBASTIAN DE SACRACA	0581678	JOSE MARIA ARGUEDAS	Secundaria
128	AYACUCHO	UGEL PAUCAR DE SARASARA	MARCABAMBA	MARCABAMBA	0581686	MICAELA BASTIDAS	Secundaria
129	AYACUCHO	UGEL PAUCAR DE SARASARA	OYOLO	OYOLO	0581652	ANDRES AVELINO CACERES	Secundaria
130	AYACUCHO	UGEL PAUCAR DE SARASARA	SAN JAVIER DE ALP.	SAN JAVIER DE ALPABAMBA	1504901	JOSE FALCON RAMIREZ	Secundaria
131	AYACUCHO	UGEL PAUCAR DE SARASARA	SARA SARA	QUILCATA	0581694	PILOTO 6 DE JULIO	Secundaria
132	AYACUCHO	UGEL SUCRE	BELEN	BELEN	0581603	JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria
133	AYACUCHO	UGEL SUCRE	HUACARA	HUACAÑA	1142066	MARIA PARADO DE BELLUDO	Secundaria
134	AYACUCHO	UGEL SUCRE	PAICO	PAICO	0581611	MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	Secundaria
135	AYACUCHO	UGEL SUCRE	SAN PEDRO DE LAR	SAN PEDRO DE LARCAY	0621680	TUPAC AMARU II	Secundaria
136	AYACUCHO	UGEL SUCRE	SANTIAGO DE PAUK	SANTIAGO DE PAUCARAY	0757252	RICARDO PALMA CARRILLO	Secundaria
137	AYACUCHO	UGEL VÍCTOR FAJARDO	CANARIA	CANARIA	0424663	GONZALES PRADA	Secundaria
138	AYACUCHO	UGEL VÍCTOR FAJARDO	CANARIA	TACA	0671057	SAN AGUSTIN	Secundaria
139	AYACUCHO	UGEL VÍCTOR FAJARDO	CANARIA	RACCAYA	1350479	FERNANDO BELAUDE TERRY	Secundaria
140	AYACUCHO	UGEL VÍCTOR FAJARDO	COLCA	COLCA	0591008	JOSE MARIA ARGUEDAS	Secundaria
141	AYACUCHO	UGEL VÍCTOR FAJARDO	HUANCARAYLLA	HUANCARAYLLA	0671065	SANTO DOMINGO	Secundaria
142	AYACUCHO	UGEL VÍCTOR FAJARDO	HUANCARAYLLA	CIRCAMARCA	1350446	FELIPE GUAMAN POMA DE AYALA	Secundaria
143	AYACUCHO	UGEL VÍCTOR FAJARDO	SARHUA	COSIBAMBA	1364298	QAPAQ AMAWTA	Secundaria
144	AYACUCHO	UGEL VILCASHUAMÁN	ACCOMARCA	HUARCAS	0722298	SAN GABRIEL	Secundaria
145	AYACUCHO	UGEL VILCASHUAMÁN	CONCEPCION	VIRGEN DEL CARMEN DE PACO	1574979	VICTOR VASQUEZ CISNEROS	Secundaria
146	AYACUCHO	UGEL VILCASHUAMÁN	VILCAS HUAMAN	VILCASHUAMAN	0424622	GENERAL CORDOVA	Secundaria
147	AYACUCHO	UGEL VILCASHUAMÁN	VILCAS HUAMAN	SAN JUAN DE CHITO	1628759	GENARO TABOADA GUTIERREZ	Secundaria
148	AYACUCHO	UGEL VILCASHUAMÁN	VISCHONGO	PUCARACCAY	1380203	CPED - 38948	Secundaria
149	AYACUCHO	UGEL VILCASHUAMÁN	VISCHONGO	LIMARO	1350966	SAN ANTONIO DE PADUA	Secundaria
150	AYACUCHO	UGEL VILCASHUAMÁN	VISCHONGO	PATAHUASI	1663756	HALCON SAGRADO	Secundaria

## PROTOSCOLO PARA LA MOVILIZACIÓN DE BIENES DE LA INICIATIVA RUTAS SOLIDARIAS

### 1. CUESTIONES GENERALES

- 1.1 La Iniciativa está dirigida a estudiantes de Educación Básica Regular pertenecientes a instituciones educativas públicas que se ubican en zonas rurales y de pobreza a nivel nacional, y cuyo traslado desde y hacia sus hogares representa un elevado costo en tiempo y/o dinero.
- 1.2 Las instituciones educativas (II.EE.) identificadas como potenciales beneficiarias por el MINEDU podrán solicitar su inclusión en la iniciativa Rutas Solidarias a través de las UGEL correspondientes.
- 1.3 Los distritos, focalizados son aquellos, con altos niveles de pobreza y ruralidad, que cumplen con los siguientes requisitos:
  - Más del 50% de sus hogares se ubica en centros poblados de menos de 400 viviendas.
  - Más del 50% de sus hogares pertenecen al primer quintil de pobreza.

En los casos, que se hayan cubierto las II.EE. del nivel secundario, podrán incluirse las del nivel primario que cumplan con lo establecido en el punto 1.2.

- 1.4 La movilización de bienes se realizará en cuatro etapas durante el año 2017 de acuerdo a la siguiente programación:
  - 1ra Etapa: Del 17/04/2017 al 15/06/2017
  - 2da Etapa: Del 20/06/2017 al 15/08/2017
  - 3era Etapa: Del 21/08/2017 al 15/10/2017
  - 4ta Etapa: Del 23/10/2017 al 15/12/2017

- 1.4 La DRE/GRE en coordinación con las respectivas UGEL a su cargo, deberán validar la "Lista de potenciales II.EE. beneficiarias" proporcionada por el MINEDU como resultado de la focalización antes del inicio de cada etapa, para su correspondiente validación.
- 1.5 Una vez validadas, la DRE/GRE deberá coordinar con las UGEL correspondientes a fin realizar el proceso de movilización.
- 1.6 La UGEL tiene la responsabilidad de evaluar las solicitudes de bicicletas enviadas por las II.EE., así como redistribuir los bienes de la iniciativa entre las II.EE. de su jurisdicción y registrar dicha redistribución en el SIGA.
- 1.5 Los acompañantes de la Iniciativa a nivel regional representan una fuente continua de información para la UGEL y el MINEDU sobre la gestión y el estado de los bienes en las II.EE beneficiarias, en consecuencia son los encargados de realizar el seguimiento a la actividades de movilización de bicicletas.



# PROTOCOLOS IRS

ANEXO 3 DE LA N.T.

"Bicicletas para llegar  
a la escuela"



## 2. PROCEDIMIENTO PARA LA MOVILIZACIÓN DE BIENES

### VALIDACION DE LA LISTA DE POTENCIALES II.EE. BENEFICIARIAS E INICIO DEL PROCESO DE MOVILIZACIÓN

2.1 Las DRE/GRE en coordinación con las respectivas UGEL a su cargo, inician el proceso con la validación de la *Lista de potenciales II.EE. beneficiarias*, remitiendo las observaciones en caso las hubiera, con el sustento respectivo al MINEDU.

La acción de validar o invalidar cada IE de la lista, es el resultado de revisar su ubicación con las condiciones geográficas y de tránsito que favorezcan o impidan el uso de las bicicletas para el cumplimiento del objetivo de Rutas Solidarias: "mejorar el acceso a las instituciones educativas públicas de estudiantes de Educación Básica Regular en zonas rurales y de mayor pobreza, a través de la dotación de bicicletas y bienes complementarios como medio de transporte para reducir tiempos y costos de viaje a la escuela".

2.2 Las DRE/GRE en coordinación con las respectivas UGEL a su cargo comunican a las IIEE potencialmente beneficiarias a fin de que presenten sus expedientes de aplicación para formar parte de la Iniciativa Rutas Solidarias.

2.3 La UGEL entrega los formatos del *Expediente de Aplicación* (impresa o digital) a la I.E. para su llenado. Este expediente debe incluir como mínimo la siguiente información:

- Formato de Aplicación de la IE que incluya:
  - Información de la IE,
  - Medios de transporte disponibles en la zona,
  - Identificación de riesgos.
- Ficha de potenciales estudiantes usuarios, que incluya:
  - DNI,
  - Nombres y apellidos,
  - Lugar de procedencia (se coloca el nombre del lugar donde se ubica la vivienda),
  - Tiempo de viaje a pie desde la vivienda hacia la I.E. (minutos totales entre ida y vuelta),
  - Medios de transporte utilizados (puede ser más de una opción).
- Formato de Compromisos, que incluya:
  - Compromiso de poner en condiciones operativas todas las bicicletas que la I.E. reciba (en caso reciban bicicletas usadas procedentes de otra I.E.).
  - Compromiso de transporte de los bienes de la iniciativa desde la UGEL o desde la I.E. con stock de bicicletas disponibles, hacia la I.E. solicitante.
  - Compromiso de aceptación de las condiciones de la iniciativa Rutas Solidarias firmados por los padres o madres de familia, apoderado o tutor de los potenciales estudiantes usuarios.



# PROTOSCOLOS IRS

ANEXO 3 DE LA N.T.

"Bicicletas para llegar  
a la escuela"



## SOBRE LA EVALUACION; APROBACIÓN E INFORME:

- 2.4 El *Expediente de Aplicación*, conteniendo los formatos, debe entregarse a la UGEL para evaluar y verificar, principalmente, los siguientes puntos:
- Las solicitudes provienen de II.EE. que se encuentran en la Lista de potenciales II.EE. beneficiarios validada por la DRE/GRE.
  - Las II.EE. son aptas para el uso de las bicicletas en términos de sus condiciones geográficas y de tránsito.
  - La información contenida en la Ficha de potenciales estudiantes usuarios principalmente las referidas a las dos últimas columnas: tiempo recorrido a pie desde la vivienda a la escuela y su respectiva relación con los medios de transporte utilizado por los estudiantes, seleccionando los estudiantes cuyo tiempo de desplazamiento a pie desde su residencia habitual a la institución educativa sea mayor o igual a 45 minutos, ordenados en función de su tiempo de desplazamiento, con preferencia por estudiantes que no cuenta con medios de transporte alternativos, para otorgar su conformidad y validez.
  - La información contenida en el Formato de Compromisos para otorgar su conformidad y validez sobre la consistencia en cuanto a cantidad y datos de los estudiantes de la Ficha de potenciales estudiantes usuarios.
  - La cantidad de estudiantes de la I.E. solicitante que recibirán bicicletas y la I.E. o las II.EE. de las que se tienen disponibilidad de bienes.
- 2.5 La UGEL aprueba la transferencia de bienes y emite las Pecosas del SIGA para dejar expedito el traslado de los bienes.
- 2.6 La UGEL se contacta con la I.E. beneficiaria para informar la aprobación de su expediente y realizar las coordinaciones del traslado, a cargo de la I.E., en un plazo máximo de 60 días desde la aprobación, de lo contrario se podrá destinar los bienes hacia otra I.E. beneficiaria.
- 2.7 Asimismo, la UGEL debe comunicar a la I.E. con bienes movilizables que existe una institución aprobada como beneficiaria de la Iniciativa, para que pueda autorizar y dar las facilidades del caso al recojo de los bienes, dentro del plazo de 60 días.
- 2.8 Después de confirmada la recepción de los bienes con la Pecosa firmada por el Director de la IE solicitante, la UGEL confirma o modifica el movimiento de los bienes entre II.EE. en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA).
- 2.9 Asimismo, la DRE/GRE, al finalizar cada etapa de movilización deberá informar al MINEDU sobre los bienes movilizados en sus respectivas UGEL en un plazo máximo de 20 días posteriores a la finalización de la etapa respectiva.



# PROCOLOS IRS

ANEXO 3 DE LA N.T.

"Bicicletas para llegar  
a la escuela"



## 3. SOBRE LAS I.E. INTERESADAS EN FORMAR PARTE DE LA IRS

- 3.1 La I.E. interesada en formar parte de la iniciativa Rutas Solidarias debe comunicarse con la UGEL dentro de su jurisdicción para conocer si se encuentra dentro de la lista de potenciales II.EE. beneficiarias<sup>1</sup>.
- 3.2 De ser negativa la respuesta, la UGEL solicita a la IE el sustento necesario a fin de enviar la información al MINEDU para su correspondiente focalización.



<sup>1</sup> Adicionalmente, los acompañantes durante sus visitas, así como el MINEDU a través de su correo institucional, recogen información sobre solicitudes de bicicletas en II.EE. Esta información se encuentra disponible para conocimiento de cada UGEL.

6

**FICHA DE APLICACIÓN A LA INICIATIVA**  
 FORMATO GENERAL SOBRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
 ANEXO 4

"Bicicletas para llegar a la escuela"



DRE		UGEL	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		Día	Mes
			Año
CÓDIGO MODULAR 1	CÓDIGO MODULAR 2	CÓDIGO LOCAL	

**I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA I.E.**

PROVINCIA		DISTRITO	
CENTRO POBLADO		ÁREA	1 Urbana 2 Rural
DIRECCIÓN DEL LOCAL ESCOLAR			
Localidad/Núcleo urbano			
Tipo de vía:	1 Avenida	2 Jirón	3 Calle 4 Pasaje 5 Carretera
Nombre de la vía:			Número de la vía:
¿Local escolar tiene teléfono?	1 No	2 Sí	¿Cuál?

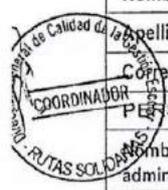
**II. DIFICULTADES EN LA RUTA HACIA LA I.E. (**

Identificar 1 o más dificultades en la ruta hacia la I.E.	1	Características geográficas de la zona (pendientes, quebradas, abismos, otros)
	2	Condiciones de la ruta/vía (exceso de piedras, suelos resbalosos, trochas inconclusas, otros)
	3	Alto tránsito o vehículos a alta velocidad en la ruta/vía
	4	Inseguridad ciudadana de la zona
	5	Ausencia de seguridad vial en la zona

**III. DATOS DEL PERSONAL DE LA I.E.**

**RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN**

Cargo del solicitante	1 Director(a)	2 Sub director(a)
Nombres		DNI
Apellidos		TELEF.
Correo electrónico		
<b>PERSONAL DE SOPORTE</b>		
Nombres y apellidos del administrador(a)*		DNI
Correo electrónico		TELEF.
Nombres y apellidos 1 (Opcional)		DNI 1
Correo electrónico 1		TELEF. 1
Nombres y apellidos 2 (Opcional)		DNI 2
Correo electrónico 2		TELEF. 2



\* En caso la I.E. sea JEC, siempre debe informar los datos del administrador(a)

4

**FICHA DE APLICACIÓN A LA INICIATIVA**  
FORMATO GENERAL SOBRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
ANEXO 4

"Bicicletas para llegar  
a la escuela"



<b>IV. EVALUACION DE LA UGEL (SER LLENADO SOLO POR LA UGEL)</b> Marcar con un aspa (x) las condiciones que la I.E. solicitante cumple:		
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La IE se encuentra en la Lista de potenciales II.EE. beneficiarias validada por la DRE/GRE.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los estudiantes cumplen con que el tiempo de desplazamiento a pie desde su residencia habitual a la institución educativa sea mayor o igual a 45 minutos.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Aprobación de la consistencia en la información proporcionada por la IE.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Se determinó la cantidad de bienes y la IE o las II.EE. con disponibilidad de estos bienes.



# FICHA DE APLICACIÓN A LA INICIATIVA

FORMATO DE COMPROMISOS PREVIOS  
ANEXO 6

"Bicicletas para llegar  
a la escuela"



NOMBRE I.E.		CÓD. MODULAR 1	
		CÓD. MODULAR 2	

## COMPROMISO DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES PARA FORMAR PARTE DE LA INICIATIVA

La I.E. \_\_\_\_\_, representada por el/la Director(a), en coordinación con los padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa, firma el presente compromiso aceptando las condiciones para la movilización de bienes y así, incorporarse como institución educativa beneficiaria. Según ello, considerando la disponibilidad y estado de los bienes, la I.E. se compromete a: (i) recibir y custodiar los bienes de la Iniciativa; (ii) acondicionar dentro de la IE una zona de parqueo de las bicicletas durante la jornada escolar, así como un ambiente para el almacenamiento seguro de los bienes de la Iniciativa en los períodos de vacaciones; (iii) realizar sesiones de mantenimiento y reparación de las bicicletas; y (iv) denunciar ante las autoridades correspondientes el hurto y/o robo de los bienes de la Iniciativa asignados a I.E.

## COMPROMISO PREVIO AL USO DE LOS BIENES DE LA INICIATIVA

Asimismo, los padres de familia que firman el presente compromiso declaran que sus menores hijos(as) cumplen con las condiciones para ser potenciales estudiantes usuarios(as) de los bienes de la Iniciativa para el año escolar \_\_\_\_\_, según el siguiente detalle:

- a) Se encuentra matriculado(a) en la institución educativa.
- b) Se desplaza a pie desde su residencia habitual hacia la I.E., en un tiempo igual o mayor a 45 minutos.
- c) No cuenta con medios de transporte alternativos o
- d) No está en capacidad de asumir los costos de los medios de transporte de la zona.
- e) Está afiliado(a) o se afiliará al Seguro Integral de Salud u otro seguro de salud para usar el kit de bicicleta.

**IMPORTANTE:** la cantidad de bienes que se movilizará a la I.E. solicitante es evaluado previamente y está sujeto a la disponibilidad de bienes que existen en la I.E. de origen.

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del Director(a)



